

NOMBRAMIENTO

Sra.
Remigia Margarita de la Nube Redrovan González
Ciudad.

Fecha de Otorgamiento: 28 de Diciembre del 2010.

De mis Consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SEGAZ CÍA LTDA, reunida el 28 de Diciembre del 2010, resolvió por unanimidad de votos elegir a usted como GERENTE DE LA COMPAÑÍA, para un periodo de TRES AÑOS a partir del 28 de Diciembre del 2010 y por lo tanto le corresponden las facultades establecidas en el Artículo Quince de los Estatutos de la Compañía. Por lo tanto tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía " SEGAZ CÍA LTDA " ha sido constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Azogues con fecha 27 de Septiembre del 2007, aprobada mediante resolución N.- 07-C-DIC 595 de fecha 8 de Octubre del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues bajo el número 116 con fecha 29 de Octubre del 2007.

Independientemente de la finalización del periodo para el cual ha sido elegido, usted continuara en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea remplazado

Sírvase Usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atte,



Raúl Esteban González Redrovan
PRESIDENTE

Yo, Remigia Redrovan González acepto el cargo para el cual he sido designado, prometiendo cumplir con los Estatutos, Reglamentos y más leyes establecidas en beneficio de la Compañía.



Sra. Remigia Margarita de la Nube Redrovan González

E1--

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES
Título que antecede, queda inscrito en
(los) No. (s) 134 en
(los) Registro (s) de Atacachi

Azogues, a 29 de Diciembre de 2010

Dr. César Izquierdo P.

Dr. César H. Izquierdo P.
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN
AZOGUES - INTERINO

